

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Señores Accionistas de la:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.

En nuestras calidades de Gerente General y de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.**, y en cumplimiento a las normas legales vigentes, nos complace en presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2009.

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Los objetivos inicialmente previstos se han cumplido, sobre aquellos que tienen que ver con el servicio de transporte de pasajeros en el área urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado, para ello, actualmente se cuenta con las unidades respectivas así como los horarios debidamente distribuidos con el fin de dar un servicio de calidad a esta Cuidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, han sido aplicadas.

3. Informe sobre hechos extraordinarios

Informamos que no se han producido hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y legal dentro de la compañía.

4. Situación Financiera

Los activos totales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.** ascienden a \$ 800.00, los pasivos totales ascienden a \$0.00 y por consiguiente su patrimonio es de \$ 800.00.

La utilidad obtenida en el Estado de Resultados es de \$0.00 debido a que no tuvo ingresos.

5. Destino de las Utilidades

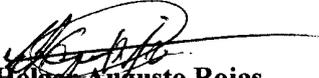
No se obtuvieron utilidades debido a que no hubo ingresos.

6. Recomendaciones

Cumplir con las obligaciones propias de esta compañía y fueron contraídas al momento de su constitución tanto con la Superintendencia de Compañías y con el Servicio de Rentas Internas.

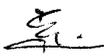
7. Propiedad Intelectual y derechos de autor

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 del 27 de julio de 2000, la administración de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.** Informa que no posee bienes que se encuentren protegidos por los derechos de propiedad intelectual.


Sr. Holger Augusto Rojas
GERENTE GENERAL

Pedro Vicente Maldonado, 15 de Marzo del 2010

Los miembros de la Junta de Accionistas, consideraron y aprobaron por unanimidad el informe presentado por el Gerente General en su calidad de Representante Legal y por el señor Presidente y hacen suyos los términos y contenidos de dicho informe. **LO CERTIFICO:**


SECRETARIA
Pedro Vicente Maldonado, 16 de Marzo del 2010

